

# MAQUENGO S.A.

## Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año concluido el 31 de Diciembre de 2013

### NOTA No. 1 Información general.

La compañía MAQUENGO S.A. RUC. 099136683001 y domicilio principal en Guayaquil provincia del Guayas. Su objeto social es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

### NOTA No. 2 Bases de elaboración y políticas contables.

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía MAQUENGO S.A., se han elaborado de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales.

### NOTA No. 3 Efectivo y equivalente al efectivo.

La empresa posee Efectivo por \$6.839,66.

### NOTA No. 4 Resultado acumulados provenientes de adopción por primera vez NIIF.

El resultado acumulado por la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, es **una pérdida por USD. \$14.054,60.**

### NOTA No. 5 Superávit por reevaluación de propiedad, planta y equipo.

Los rubros Edificios y Terrenos de Propiedad, Planta y Equipos fueron **revaluados en la cantidad de \$87.935,34** por la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES.

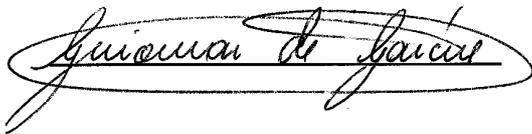
**NOTA No. 6 Capital suscrito.**

Los saldos a 31 de diciembre de 2011 y 2012 de US\$800,00 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor a la par de US\$ 1,00 completamente integrado, emitido y en circulación.

**NOTA No. 7 Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general ordinaria de accionistas de la compañía y autorizados para su publicación el 14 de Abril de 2014.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read "Guiomar de Garcia".

**SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA**

**GERENTE GENERAL**